



MENDOZA, 24 FEB 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 27954/2011, en la que el Ing. Alejandro Domingo CANTU, Director del “Diplomado en Gestión de Calidad” informa sobre la actualización del Programa del mismo;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado informe se justifica teniendo en cuenta que se han realizado cambios en el Programa del citado diplomado, aprobado por Resolución N° 24/2004-CD.

El contenido de la Ordenanza N° 02/2003-CD (Reglamento de Diplomatura en carreras de posgrado).

Lo informado por la Directora de Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 20 de diciembre del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la actualización del Programa del “Diplomado en Gestión de Calidad”, presentado por su Director, Ing. Alejandro Domingo CANTU, el que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 12

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA